

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 8,50
6 7
12 14
Extranjero: 3 8,50
6 10
12 32

VIERNES 7 DE MARZO DE 1902

9123

NUM. 1.072

DIARIO DE AVISOS

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquemas de fábrica, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR.

Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Plácido Casado

PINTOR, DORADORE Y DECORADOR

Ex. JUAN BRAVO, 62.—SEGOVIA

Frente al almacén de papeles pintados de Mariano Guerra.

Se pintan fachadas y se em-

papelan y decoran habitaciones estilo modernista.

Se hacen transparentes y escudos y se restauran imágenes.

Se hacen obras siendo los pagos á plazos y al contado.

También se necesita UN APRENDIZ

ria de España, que sólo es de 3.400 millones de pesetas.

Seguir, pues, el ejemplo de las naciones más adelantadas, es el deber más elemental de los gobiernos y la ganadería necesita recursos y apoyo eficaz del Estado.

Si el Ministerio de Agricultura ha de responder con sus actos al fin para que se ha creado, es menester que con resolución resuelva los problemas que amenazan acabar con nuestra empobrecida y agonizante ganadería.

Hay que hacer un paréntesis en las cuestiones políticas y dedicarse á las agrarias.

Hace falta un avance y estadística de la riqueza pecuaria y un plano de las vías pastoriles que han sido detentadas al Estado, con grave perjuicio de la ganadería. Conviene crear las pastorales regionales modelo, así como las granjas y escuelas experimentales.

Comercio exterior de España en 1900

La dirección general de aduanas acaba de publicar el tomo primero de la «Estadística general del comercio exterior de España en 1900».

En este tomo aparecen los siguientes resultados de conjunto:

Importación, 986,44 millones; exportación, 836,12; total, 1.822,56 millones.

Como el término medio del quinquenio, 95,99 fué de 885,29, 937,28, y 1,822,57, resulta que la importación

fue 101,15 millones, mayor que ese término medio, y la exportación 101,16 millones menor; esto es, que la depresión del movimiento comercial, en globo, fué solo de 8,531 pesetas. Sin embargo, el tráfico total solo es superior á los 1.943,45 millones del año 95 y á los 1.643,39 del año 98.

Por grupo de mercaderías, la importación de primeras materias fué de 930,98 millones y la exportación 304,38, en artículos fabricados, 363,20 y 202,23, y en substancias alimenticias 144,77 y 266,51, respectivamente.

En cuanto al movimiento de navegación, representó 3.591.905 toneladas de mercaderías descargadas ó importadas y 11.023.733 toneladas cargadas ó enviadas fuera de España. De las primeras, 1.264.266 vinieron en bandera nacional y 3.375.620 de banderas extranjeras.

El movimiento se realizó por 17.952 buques de bandera nacional y 19.831 de banderas extranjeras.

Los cinco primeros lugares de volumen de toneladas cargadas están representados por las provincias de Vizcaya, con 4.592.402; Huelva, 1.587.829; Santander, 1.338.999; Murcia, 933.742, y Almería, con 681.625 toneladas. Es decir, que las exportaciones mineras dan el mayor volumen.

El movimiento de los metales preciosos estuvo representado por una importación de pesetas 161.330 en oro y 5.405.070 en plata, y el de exportación por 745.500 y 20.109.274 pesetas.

En la importación y la exportación temporal la cifra no llega á los 20 millones, y las mercancías devueltas al extranjero y devueltas por él es de 22,85 millones en el primer caso y de 22,24 en el segundo.

LA REGION

PALENCIA

Según comunicación obrante en el Gobierno civil, en uno de los días próximos pasados, fueron largadas algunas piedras al maquinista del tren mixto número 22, cuando éste se hallaba en marcha, sin que por fortuna lograsen herirle.

El hecho ocurrió en la estación de Villada.

Han sido detenidos como autores

del bárbaro atentado dos jóvenes de aquella localidad.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, don Juan Antonio Palmero, que lo es de idéntica categoría en la de propiedades de la misma.

Para cubrir esta vacante ha sido

nombrado D. Nilo Prieto López, ofi-

cial de la clase de quintos de esta

Administración de contribuciones.

SALAMANCA

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo sobrestante de Obras públicas, destinado á prestar servicios en Ciudad Rodrigo, D. Agustín García Cano.

Mañana saldrá para Roma y Alemania, á fin de continuar sus estudios, el presbítero D. Gonzalo Sanz, aventajado alumno que fué del Seminario y del Colegio de Calatrava, sobrino del señor Director de la Escuela Normal de Maestros.

Ha llegado á Ciudad Rodrigo, destinado á la comisión del Mapa militar, el capitán de Estado Mayor don Manuel Sanjuán Bello.

BURGOS

En la última visita que ha hecho á Calahorra el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, convocó una importante reunión, que tuvo efecto en el palacio episcopal, para tratar de la creación de una caja de ahorros, ó de un Pósito, con el fin de aliviar á los jornaleros y demás necesitados, y quitar de un modo directo la usura que de una manera alarmante se ejerce en aquella ciudad, ofreciendo dos mil pesetas para dicho fin, de su preculio particular.

Acto seguido hizo la presentación de los señores que componen la junta de la conferencia de San Vicente, á la que entregó otro donativo de 200 pesetas.

En el sudexpres de esta mañana ha salido para Madrid el señor director general de los Caminos de Hierro del Norte, después de haber visitado los monumentos históricos y artísticos de esta población.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Cádiz, D. Francisco Almán, oficial primero de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Julio Muñoz Hernández, cesante de igual clase.

ZAMORA

En Fuentesauco, pueblo de esta provincia, se ha declarado la epidem-

mia variólica, por lo que reina la consiguiente alarma entre el vecindario.

Ha sido suspendido por el Alcalde de Toro el depositario de fondos municipales de esa ciudad.

AVILA

El día 2 del actual se declaró en Arévalo un incendio en la casa de D. Sinforiano Marugán Gómez, quedando localizado á las dos horas de iniciarse.

El incendio se supone casual y las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de el Tiemblo, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

También se encuentra vacante la de médico de Osillas con el haber anual de 125.

VALLADOLID

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Anselmo Menéndez, ha sido ascendido al empleo superior inmediato y nombrado interventor de la provincia de León.

Ha salido para Oviedo, con ob-

jeto de asistir á su hermano canónigo en aquella S. I. C., que padece grava enfermedad, el catedrático de Derecho Político de esta Universidad don Arsenio Misol.

Hemos oido decir que hace pocos días ha desaparecido de esta capital un sargento de artillería, ignorándose su paradero.

CIRCULO SEGOVIANO (1)

De quien es la idea

No voy á dissentir desde las columnas de este DIARIO, de quien puede ser el pensamiento de la creación de un Círculo Segoviano, que auxile los intereses de los hijos residentes en esta Corte, de la tierra de Diaz Sanz y Juan Bravo.

No voy á herir la susceptibilidad de los que antes lo hubieran pensado.

Sea de quien quiera, el pensamiento de la constitución de un círculo.

(1) Las adhesiones se reciben en casa de los señores D. Manuel de la Torre Quiza, Puerta del Sol, 4, 2º—D. Timoteo de Antonio y Gil, Fuencarral, 130—D. Julián Rodríguez Zapatero, Arrieta, 11—Sres. Salinas y Andrés, Arenal, 20, Peletería—D. Juan Martí, Clavel, 11, «La Gardería»—D. Mariano López de Pablo, Plaza Mayor, 30, «La Palma Española»—D. Angel Sanchez Gómez, Plaza de Santa Cruz, 3, «La Gloria»—D. Pedro Barrio, Atocha, 34, Tejidos—Don Segundo Bincón, Plaza Mayor, 4, «Almacén de Paños»—D. Sebastián Borreguero, Corresponsal de el DIARIO DE AVISOS, Arenal 20, «Farmacia del Dr. Grau».

Folleton (64)

del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

3 de febrero

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

CVI

Después de algunos días, aquel anciano prudente era mi ídolo. Si debía llegar á envejecer, hubiera deseado envejecer como él. Sólo una cosa me afligía al contemplarlo, y es que caminaba con un paso severo hacia la muerte, sin creer en la inmortalidad. Las ciencias naturales, á que se había enfregado con mucha constancia, habían acostumbrado su estricto a confinarse exclusivamente al

juicio de los sentidos; lo que no era palpable, no existía para él; lo que no se hallaba sujeto á cálculo, no tenía á sus ojos elementos de certidumbre; la materia y las cifras componían á su vista todo el universo; os números, eran su Dios; los fenómenos, su revelación; la naturaleza y la virtud, no son otra cosa que jeroglíficos escritos sobre el velo del templo, y cuyo único sentido es la divinidad. Espíritus sublimes, pero indóciles, que suben de una manera prodigiosa de escalón en escalón la escalera de la ciencia sin querer nunca franquear el último, que es el que conduce hasta Dios.

CVII

En pocos días aquel segundo padre se aficionó á mí de tal manera, que quiso darme de cuando en cuando en su biblioteca lecciones de las ciencias que habían constituido su ilustración, y que formaban aún sus delicias. Yo concurría á estas lecciones algunas mañanas, y era un espectáculo tierno y sublime el de aquél anciano sentado en medio de sus li-

bros, monumento de los conocimientos humanos y de la filosofía, cuyas páginas habían ocupado su vida entera, abriendo los misterios de la naturaleza y del pensamiento á un joven colocado delante de él y de pie, entre tanto que una mujer joven y bella como la Beatriz del poeta de Florencia, filosofía idealizada, amante sabiduría, hacia las veces del primer discípulo del anciano y de conviértese en el discípulo del joven. Ella traía los libros, hojeaba las páginas, señalaba los capítulos con su rosado dedo; giraba alrededor de las esteras, de los gabinetes, de los instrumentos, de los montones de volúmenes, en aquél polo de la ciencia humana: asemejaba al alma de la naturaleza, que se desprendía de la materia para infundirla y hacerla amar.

En pocos días aprendí y comprendí más que en muchos años de áridos y solitarios estudios. Las enfermedades frecuentes de la edad á que estaba sujeto mi maestro, interrumpían muy a menudo estas lecciones matinales. Cuantas horas y medias horas, marcadas por lejanas he contado de este modo malicioso su lentitud ó acusándolas de su precipitación! Yo conocía el

timbre de esas lenguas metálicas de todas las torres de París. Había días felices y días desgraciados. Algunas veces subía sin haber esperado un solo momento, no encontrando á su lado más que á su marido, que empleaba en conversaciones amenas y entretenidas las horas que le preparaban al sueño.

Otras la veía únicamente al lado de uno ó dos amigos de la casa, que entraban un momento para enterarse de las noticias del día. Conagraban á la amistad las primicias de la noche, terminada luego en los círculos políticos. Era estos por lo regular los oradores eminentes de las dos Cámaras: Suard, Bonald, Mounier, Reynal, Lally-Tollendal, anciano de alma juvenil; Laine, el más puro calzado de la virtud y de la eloquencia antigua que se ha venerado nunca en los tiempos modernos; romance de corazón, de lenguaje y de filosofía, y á quien no faltaba más que la toga para ser el Cicerón ó el Catón de su época. Mi admiración hacia aquella

(Continuado).

centro ha sido de muchos hijos del terruño; unos que por sus muchas ocupaciones o asuntos lo pensaron largos años antes; otros, que intentaron llevarlo á la práctica, y otros, que sin miedo, y válgame la frase, arriesgando intereses e incluso el tiempo, pusieron en juego su nombre entre todos aquellos que creyeron debían figurar en el proyectado Círculo Segoviano.

Por eso siendo intérprete del gran entusiasmo que reina entre todos mis paisanos que conocen el pensamiento, no puedo menos de felicitarme así mismo por haber tenido el honor de encontrarme entre ellos; y, muy principalmente al amigo y acreditado comerciante de esta corte D. José Salinas Ortega, por el interés que se ha tomado, y á la Comisión nombrada para la creación del Centro.

La Comisión gestora, encargada de los primeros trabajos preliminares para la constitución, se reunió en la noche del 28 de Febrero último en la casa Comercio de otro buen segoviano, y que lleva por título "La Palma Española" de D. Mariano López de Pablos, y ruega por mi conducto á todos aquellos hijos de la provincia que no hubieran recibido la circular, les manden los nombres y domicilio de los mismos con el fin de remitírsela; y al mismo tiempo, den la mayor publicidad á la idea para poder convocarlos á la reunión general que en breve se ha de verificar, agraciéndoles contestar los que estén conformes, lo antes que les sea posible.

La Comisión sentirá mucho, que por ignorancia de sus domicilios no se les pueda á todos dar conocimiento del pensamiento por medio de las circulares; y por tanto aquellos otros que no la reciban pero que conozcan la idea, y en su nombre confío que como buenos patriotas se darán por enterados remitiendo los datos que anteriormente se citan.

De todos dependerá el éxito, de todos dependerá el triunfo; es necesario que nos unamos y que seamos uno mismo, que nos recordemos como aquellos que ven de cerca las atrevidas almenas del alcázar, como el gigantesco Acueducto estrecha, entre sus colosales piedras graníticas y es admiración del mundo entero, y como la silueta de la Catedral domina la ciudad, dominamos nosotros en las ciencias y las artes y en cuanto exigen los adelantos; es necesario que aquella bandera o pendón mordiendo que ondea allá al otro lado de las regiones de las nieves en la zona subalpina, y de los robles de las Sierras del Guadarrama, Penálar de la cordillera carpetana, ondee aquí entre nosotros, como resalta ya en la iglesia de Santiago la imagen de nuestra querida Patrona Fuencisla, entre los que sabemos querer y venerar á la Excelsa Protectora de la ciudad del Eresma.

SEBASTIÁN BOEREGUERO, Correspondiente administrativo de este DIARIO.
— Madrid 3-1902.

LA PROVINCIA

Valtiendas

Hace breves días se daba cuenta en las columnas del DIARIO DE AVISOS por el corresponsal de Cantalejo, que el dia primero de Marzo se verificaria en San Miguel de Bernuy otra reunión por el estilo de la que relacionaba, para la elección de una Comisión permanente que vele y haga cuantos trabajos sean necesarios con el fin de conseguir sea pronto un hecho el tan deseado ferrocarril de Segovia á Aranda.

A pesar de lo desapacible del día y con la presencia de los representantes de los pueblos de Fuente el Olmo, Sacramenia, Pecharromán, Valtiendas, Fuentenebro, Aldehorno, Fuentesoto, Valle de Tabladillo, Carrascal del Río, Cobos y San Miguel de Bernuy, y las adhesiones de Cantalejo y Mozoncillo, salió pasó al nombramiento de la Comisión permanente que la componen: como Presidente, D. Julián Grima de Ursa, Médico y Alcalde de Cantalejo; D. Alvaro Fernández Izquierdo, Médico y rico propietario de Fuentebre; D. Juan Arroyo, Alcalde de Moradillo de Roa; D. Lorenzo Martín, Alcalde de San Miguel de Bernuy; D. Domingo Salvador, de Aldehorno; D. Nicolás Pérez, de Carrascal del Río; D. Gregorio Arranz, de Fuente el Olmo; don Juan Rojo, de Sacramenia; D. Narciso Pérez, de Aldeanueva de la Serrezuela, y D. Julián José Lázaro Fernández, de Valtiendas; todos estos señores como vocales, y Secretario, D. Manuel Alvaro, de San Miguel de Bernuy; secretario suplente, D. Alejandro Gómez Mata, de Cobos.

Cuando estábamos para dar principio á la sesión llegó un propio desde el prado con una tarjeta del señor Grima, en la que decía se volvía á Cantalejo pues el estar cortado el paso de la carretera no se lo permitía. Dado el entusiasmo que reinó en esta comarca por la causa, dará lugar á trabajos sobre la materia que hoy me abstengo de publicar.

El sábado 8, á las ocho, habrá sesión á la que concurrirán solo los señores de la Comisión.

JULIAN F. LÁZARO
Valtiendas 3 de Marzo de 1902

Victoria de Santo Tomás de Aquino

A mi querido amigo L. A.

En una misera estancia, — De un majestuoso castillo, — Encerrado sus parientes, — Tienen á Tomás Aquino, — Que joven gentil y apuesto, — A renunciar decidido, — A las grandes del mundo, — Falaz, está por lo visto, — Pues pasar la vida quiera, — En el obscuro recinto, — De un retirado convento, — Creen sus padres que el brillo, — De su linaje se empana, — Si se esconde en el retiro, — Que tiene escogido el joven, — Y lo creen un capricho

Hijo de sus pocos años, — Propio de niño sin juicio. — Han buscado mil ardides; — Mil discursos muy prolijos, — Mil convincentes razones, — Al joven han dirigido. — Mas el doncel inflexible, — Temaz persiste en su juicio. — Al fin encontrar un medio, — Que del propuesto camino, — Al joven Tomás aparte, — Fácil un día han creído. — Mandan entrar en la estancia, — Donde está Tomás de Aquino, — A una impudica mujer, — Que con vanos ataños, — Y deshoneras acciones, — Y con placeres fingidos, — Al pecado solicite, — Al vestago de los Aquinos.

Mas al verla entrar el joven, — Ardiente en fuego divino, — Allí no teniendo á mano, — Mas que un tizón encendido, — Lo esgrime, cual si arma fuera, — Que el cielo en aquél peligro, — Le prestara contra aquél, — Ser, aborto del abismo... — Huye aterrada la hermosa, — Que á tentarle no más vino, — Cual huye del cazador, — Que á darle viene castigo, — El fiero lobo que hambruento, — Despedaza un corderillo... — Quedó otra vez en la estancia.

Solo el buen Tomás de Aquino, — Dando mil gracias al cielo, — Pues libre está del peligro, — En tanto se esparce en torno, — Un aroma muy subido, — Y que sin duda desciende, — De lo alto del cielo empíreo; — Y aquel ambiente embalsama, — Que infestado había sido, — Por aquel inmundo aliento, — Del engendro del abismo. — Brilla una fulgente luz, — De resplandor peregrino, — Y por los aires desciende, — Un arcángel hermosísimo, — Que de sus manos pendiente, — Trae un albo cordonejo, — Que á los riñones le ciñe, — Al hijo de los Aquinos, — Asegurando que nunca, — De su gran virtud el brillo, — Rendido á sus pies verá, — El espíritu maligno:

Y que brillará en la ciencia, — Cual lucero matutino... — Fuese el arcángel celeste, — Y desde entonces el brillo, — Jamás se hundió en el ocaso, — Del sol de Tomás de Aquino.

AGUSTIN BLANQUEZ

Segovia 6 Marzo 1905.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á D. Martín Merino, alcalde de Sauquillo, al regidor del mismo pueblo D. Bernardino Matesanz, y al vecino de aquella localidad D. Victor Remondo; todos los cuales van en comisión á Madrid con objeto de evitar el arranque de una mata robledal en el citado pueblo, y cuyo arranque se considera muy perjudicial para los intereses generales de Sauquillo.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, Doña Juliana Sánchez López, maestra titular de Cantalejo y esposa de nuestro querido amigo don Paulino López Carreño.

Sea enhorabuena.

Han llegado á esa población donde fijarán su residencia, los padres y hermanos de nuestro buen amigo, el abogado fiscal D. Benito García.

Y ya que hablamos de este estimado amigo nuestro, hemos de congratularnos de la notable mejoría experimentada por un hijo suyo de corta edad, que acaba de padecer una grave dolencia.

Ha fallecido en unión de un hermano, un sobrino y un vecino, fa leció repentinamente.

El cadáver fué levantado en el sitio que llaman del Lomo, término de dicho Aldea de Rey.

Denuncias

Por la Guardia civil de Rieza fué denunciado el tres del actual ante el alcalde de esa villa, Saturio Ruiz Bravo, por conducir 13 rese lanares y una cabría por la carretera de Sepúlveda.

La Guardia civil de Navas de Riofrío ha denunciado ante el juzgado de Madrona, á Rufina de la Fuente, por sorprender á un caballo de la propiedad de este causando daño en los trigos de Ramón Ayuso.

Instrucción pública

Per el tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niños de este distrito universitario, ha sido propuesto para la regencia de la Normal de Segovia, D. Marín Chico y Suárez, profesor actualmente de la escuela de niños de Illescas.

— Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia que ha hecho Doña Cecilia Nadal Olmo, de la escuela mixta de Adra de Pirón.

— Se recibió la credencial del maestro interino de la escuela de niños de Madriguera, D. Mariano Gonzalo y Gonzalo.

Le han sido concedidos 45 días de licencia á la maestra de la escuela de niñas de Cantimpalos, Doña María Herrero, quedando provisionalmente encargada de dicha escuela, Doña Paulina Sanz de Diego.

La junta central de derechos pasivos ha acordado declarar á Doña Aleja Tradero, viuda del maestro que fué de Ochando, D. Agustín Llorente, con derecho á la pensión de 5866 pesetas que percibirá desde 28 de Diciembre de 1897.

Participa el ayuntamiento de Arollo de Cuellar que, á consecuencia de los datos arrojados por el último censo no corresponde á dicho pueblo el sostener una clase de adultos.

La junta de Sanidad de Cantalejo ha acordado que se abran las escuelas cerradas temporalmente por causa del sarampión.

Se recibieron los presupuestos e inventarios escolares de Muñopedro, formados para el año actual.

Ha salido para Madrid, con motivo de haber sido nombrado juez de oposiciones, nuestro querido amigo D. Valentín Fuentes.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección del «Boletín del Magisterio», el ilustrado maestro D. Mariano Gimeno, particular amigo nuestro.

El domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel la visita Pastoral; y el lunes, á las diez de la mañana, administrará el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, en la misma Iglesia, el Sacramento de la Confirmación á los niños de la parroquia.

Anteayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, y en ella se adoptó el acuerdo de nombrar en propiedad, subdelegado de Farmacia en la provincia, á don Julio de la Torre Bartolomé, quien venía desempeñando el cargo interinamente desde el 6 de Octubre último.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 160 á 44 y 44 25. En Chamberí entraron 100 á 44 y 44 25.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Trigo. — En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 44 50.

En los Generales entraron 100 faneegas á 45 reales.

Centeno.—100 á 30.

Harinas. — Se cotizan: harina de primera extracción á 17 50 reales arroba, de primera extra á 16 50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Guarras á 18 reales faneega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillas á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Salamanca 5

Cotización de hoy del trigo:

Tiempo al detalle á 44 25 reales.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Pimiento de 10 y 11 id. los 11 50 kilos. — El tiempo es lluvioso. — Tendencia, sostenida.

El Corresponsal.

Turégano 5

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 44 reales faneaga. — Centeno á 32. — Cebada á 26. — Algarrobas á 36. — Avena á 28. — Garbanzos superiores á 160. — Garbanzos regulares á 100. — Id. medianos á 70. — Mielas á 36. — Harina de 1^a y 16 reales arroba. — Id. de 2^a á 14. — Id. de 3^a á 12. — Aceite á 52 reales. — Vino blanco á 8. — Vino tinto á 10. — Vinagre á 10. — Aguardiente anisado á 36. — Aguardiente sin anizar á 23. — Petróleo á 56 reales caña.

Bueyes de labor á 1500 reales. — Novillos de tres años á 1300.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Trigo. — En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 44 50.

En los Generales entraron 100 faneegas á 45 reales.

Centeno.—100 á 30.

Harinas. — Se cotizan: harina de primera extracción á 17 50 reales arroba, de primera extra á 16 50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Guarras á 18 reales faneega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillas á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

RECIBIDA NUEVA DE
Reciba nuestro querido amigo, el señor Torre, nuestra enhorabuena por ese nombramiento.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha subido al cielo á los 34 meses de edad, una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo, el conocido fabricante de harinas de esta capital, D. Anselmo Carretero, á quien con tan triste motivo enviamos, así como á su distinguida esposa Doña María Vera y demás familia, la expresión de nuestro más profundo sentimiento por la irreparable pérdida que en estos momentos les atañe.

Por acuerdo de la Junta general del Colegio de Médicos, en breve se pondrá á la venta en esta capital y pueblos más importantes de la provincia, la nueva edición de sellos para certificaciones, de tres pesetas.

Con tal motivo se reiterará el ruego á todas las autoridades y centros, de que no admitan certificaciones médicas que no lleven, inutilizado por la rúbrica del Profesor, el sello correspondiente, según preceptúan los Estatutos de los Colegios de Médicos.

¡Qué bien se baila con pianos de VELAZQUEZ!

ADANERO

El ayuntamiento y ganaderos de Arroyo de Cuéllar han acordado poner en conocimiento del Gobierno civil el lamentable estado en que dicen se hallan las cañadas, cordeles y abrevaderos de ganado que existen en dicho pueblo, algunas de cuyas vías se ignora por donde deben ir, especialmente las del monte pinar de propios y el nombrado Pelayo, reinando por tanto la incertidumbre entre los citados ganaderos sobre los sitios que han de atravesar para conducir sus ganados, lo cual les ocasiona perjuicios de consideración por las denuncias de que son objeto.

OJEN. — Lorenzo Bernal — Valladolid.

ULTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 6 6'30 tarde.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado esta mañana, como todos los jueves, bajo la presidencia de S. M. y concurriendo todos los ministros, excepto Sagasta y González, que continúan enfermos.

El duque de Almodóvar dio cuenta á la Regente de todo quanto de particular ocurre tanto en España como en el Extranjero.

S. M. firmó algunos decretos de escasa importancia.

Consejillo
Al salir de la regia estancia, reunieronse los ministros en consejillo, presididos por el de Estado.

El marqués de Teverga ocupó del proyectado inducto general, que solemnice la coronación del Rey, como lo solicitó de S. M. el distinguido periodista que en el «Heraldo» firma sus trabajos con el nombre de «Licenciado Vidriera».

El duque de Veragua, propuso la instalación de alumbrado eléctrico en los cañoneros y guarda-costas.

Villanueva presentó, y fué aprobado por sus compañeros, un proyecto de aprovechamiento de aguas.

Así mismo aprobóse el que los jefes y oficiales de Carabineros y la Guardia civil, cobren sus respectivos sueldos del Ministerio de la Gobernación.

También se aprobó el proyecto de clasificación de los establecimientos penales, presentado por Teverga.

Y no hubo nada más.

Mensaje

El obispo de Vich ha enviado al Gobierno un mensaje pidiendo la más pronta reforma del Concordato, y fiende en la religiosidad del actual gabinete.

En el mismo mensaje censura duramente, el citado obispo, la conducta que el Gobierno francés viene observando con las órdenes religiosas en aquel país establecidas.

Polavieja

Ha regresado de San Sebastián el general marqués de Polavieja.

Un duelo

Por causas que se ignoran, hoy se han batido en Barcelona los tenientes del regimiento de infantería de Albuera, señores Valderroma y Cataollo.

Ambos contendientes resultaron heridos, aunque no de gravedad.

Inundación

Telegrafian de Sevilla, dando cuenta de haberse desbordado el Guadalquivir, inundando no pocas huertas y sin que hasta ahora se sepa haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid 6 8'50 noche.

LAS CORTES**CONGRESO**

Abierta la sesión por el Sr. Moret, ocupase el señor Soriano (D. R.) de varios asuntos.

Solicita un expediente relacionado con el estado administrativo del sanatorio de Porta-Cœi, y la causa que, por estafa, se siguió contra el administrador del mismo.

Pregunta al Gobierno si considera este á los anarquistas partido legal ó ilegal.

Acoge el rumor circulado sobre el nombramiento de un Consejo de Regencia, acaso para amparar la debilidad de persona que en Mayo proporcionara á los monárquicos un fausto acontecimiento.

Refiérese á la política que ha empezado á desarrollar en Valencia el gobernador señor Capriles, encimada — dice irónicamente — á restablecer el principio de autoridad, como si los gobernadores o servidores señores onde d San Simón y Díaz Merry y el liberal señor Moncada, no lo hubieran mantenido en el justo cumplimiento de las instrucciones recibidas del Poder público.

El señor Capriles — añade — llegó á Valencia en los momentos en que se temía la huelga general, que no repercutió allí, porque entre aquellas masas no existen los mismos elementos que en Barcelona. Sin embargo, sacó á la calle tropas, y hasta artillería, impidiendo la formación de grupos de cinco personas. Eso fué un acto de tiranía y un absurdo; además pudo provocar el derramamiento de sangre. Los republicanos de Valencia no quieren exponerse ni hacer caso de provocaciones; pero no pretenda sacar las cosas de quicio un gobernador felicitado por carlistas, integristas y reaccionarios, porque entonces las consecuencias serían trágicas.

El ministro de Agricultura, señor Villanueva, niega sean ciertos los rumores de un Consejo de Regencia, para los primeros años del nuevo reinado.

Defiende al Gobernador de Valencia, señor Capriles, de los ataques del señor Soriano.

Acto seguido reanudase el debate sobre los sucesos de Barcelona.

El diputado catalanista, señor Bergadá, pronuncia un discurso de patrióticos tonos.

Interviene en el debate el doctor Moliner.

Mañana hablará Canalejas, sobre el mismo asunto.

SENADO

La sesión carece de interés.

El marqués de Perijá pregunta al Gobierno, cuántas y qué naciones enviarán representantes á la coronación de S. M. Alfonso XIII.

Firma de la Reina

El ministro de Hacienda puso á la firma los siguientes decretos:

Declarando cesante, á su instancia, á D. Carlos Revilla y Barbachano, delegado de Hacienda de Logroño.

Nombrado delegado de Hacienda de Logroño á D. Luis Rivas y Soriano, interventor de Hacienda de Valladolid.

Para esta vacante á D. José León y Villanueva.

El marqués de Santa Marta

Ha fallecido en Madrid el consejero republicano señor marqués de Santa Marta, ex diputado á Cortes y fundador de varios periódicos, en los que defendió sus ideales con gran alteza de miras.

Fallecimiento de un general

Esta mañana á las seis ha fallecido en Madrid el general de brigada don Enrique Rizo Martorell, á consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo.

El Ejército pierde un gran soldado y un general distinguido, que hubiera podido prestar á la Patria muy buenos servicios.

El general Rizo se hallaba en posesión de varias condecoraciones que le fueron concedidas por méritos de guerra.

El ministro de la Gobernación

Continúa mejorando de su enfermedad el ministro de la Gobernación.

Créese que antes de que termine la semana podrá volver á dedicarse á sus tareas el señor González (D. Alfonso.)

EXTRANJERO**Por la paz**

Los delegados boers, que recientemente llegaron á los Estados Unidos, han visitado al Presidente de la república yaqui, quien les manifestó no le es posible intervenir en las proyectadas negociaciones de paz.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido el presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Waldeck-Rousseau, quien hoy concurrió á su despacho oficial.

A Rusia

Confirmase la visita del presidente Louvet á la Corte rusa.

El presidente de la República francesa saldrá de París el próximo día 16, acompañándole el ministro de Negocios Extranjeros, y lucida representación del Ejército y la Armada.

Ecos de Londres

«Morning Leader» anuncia que del 9 al 15 de este mes se verificarán en Gibraltar grandes maniobras de artillería con la cooperación de la escuadra.

— Las últimas noticias de Sydney son graves.

La peste se ha desarrollado allí de un modo alarmante.

Entre las últimas víctimas se hallan las dos famosas actrices inglesas Ada Lee y Sally Booth.

El Aero-Cub de Londres ha resuelto ofrecerle á Santos Dumont cuantos recursos necesite para continuar en Inglaterra sus experimentos sobre la navegación aérea.

— El negus Menelik, emperador de Abisinia, le ha regalado á la reina de Inglaterra dos soberbios leones.

La soberana, agradeciendo tan fino obsequio, pero no atreviéndose á guardarlo en su palacio, acaba de regalar ambos animalitos al Jardín zoológico de Londres.

Proceso ruidoso

Dicen de Lyon.

Esta mañana ha dado principio en esta Audiencia la vista del proceso instaurado contra el ex jefe de la Policía lyonesa, M. Meyer, y el ex arquitecto provincial, M. Girerd, acusados ambos del delito de corrupción de funcionarios.

Un público numeroso asiste al juicio.

Hay citados para comparecer sendos testigos.

De Well, Steijn y Botha

Desde Pretoria telegrafian á «The Standard» que De Well y el presidente Steijn se encuentran en el distrito de Utrecht.

Circula en la mencionada ciudad el rumor de que celebran conferencias con el general Botha.

BERMÚDEZ**Pasatiempos**

(POR GARCIA)
JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

el Gobio

(La solución mañana).

(Solución á la charada de ayer):

A-V-E-N-A

LEANDRO SANCHO A. PULIDO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Mayor, 33. Segovia.

Se encarga de cuantos asuntos se digan confiarle, ya sean de procuradores, administración de fincas ó cosa análoga.

Devocionales

Un variado y bonito surtido de libros para Semana Santa, se halla en la Librería de este periódico, Corpus, 10.

Ama

de buenas condiciones. Desea vivir en su casa. Darán razón en el barrio de San Lorenzo, calle de San Cristóbal núm. 7.

Almoneda

Solamente por tres días. Calle de San Geroteo, núm. 9 bajo. De once á una y de tres á seis. No se admiten prenderos.

Yegua perdida

El dia 5 de Marzo desapareció del pueblo de Valseca, una yegua cuyas señas son:

Edad cerrada, pelo tordo muy oscuro, talla siete cuartas y dos dedos, bien puesta y con una cicatriz en el cuello.

Dará razón Nemesis Hernan Gómez, en dicho pueblo.

Zapatería

No confundir la zapatería y taller de composturas de Pedro Cristóbal, establecida en la calle de Escuderos, núm. 26, con otra que hay en dicha calle núm. 30.

Pedro Cristóbal no tiene sucursales y admite toda clase de encargos en su taller.

ESCUADEROS, NUM. 26

de yesos, cal y cañizos, de la calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), ha sido trasladado á la calle da Juan Brayo número 6), donde pueden dirigirse cuantos pedidos se deseen que serán servidos con la puntualidad que este acreditado establecimiento acostumbra.

Huerta

Se arrienda una en el Campillo en esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos de esta ciudad, de construcción moderna y compuesta de planta principal, baja y corrales.

Informarán en la administración de este periódico.

LA NIÑA

Maria Teresa Carretero Vera

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA DE AYER,

A LOS 34 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Anselmo Carretero y doña María Vera; sus hermanos don Luis, don Ricardo, doña María, don José, don Juan, doña Hipólita y don Rafael; su abuelo D. Juan Vera, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

Segovia. Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
En Barcelona...
SRES. CEBRIÁN Y COMP.
Puerta Ferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix
Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

ANOS	Pesetas	Ots.	ANOS	Pesetas	Ots.
1864-1885.....	762.524	83	Suma anterior	20.939.665	61
1886.....	1.112.651	45	1883.....	2.724.242	94
1887.....	1.357.785	95	1884.....	3.640.366	27
1888.....	1.442.558	90	1885.....	2.740.061	19
1889.....	858.466	75	1886.....	3.746.797	74
1890.....	859.695	75	1887.....	3.592.859	96
1891.....	852.914	96	1888.....	3.604.206	63
1892.....	484.267	04	1889.....	3.629.720	59
1893.....	403.699	55	1890.....	3.688.357	90
1894.....	379.962	07	1891.....	3.941.436	30
1895.....	657.197	46	1892.....	3.983.092	56
1896.....	1.086.620	54	1893.....	4.396.529	08
1897.....	1.168.846	51	1894.....	4.027.250	57
1898.....	1.291.728	41	1895.....	3.359.363	63
1899.....	1.360.049	23	1896.....	4.493.060	24
1900.....	2.917.048	57	1897.....	4.120.299	73
1891.....	1.949.403	38	1898.....	4.183.288	10
1892.....	3.018.944	76	1899.....	4.067.050	83
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL....	84.813.099	87

A la virtud acrisolada.

Gran Centro de Drogería y Perfumería que dirige el práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel).—Segovia.

La más surtida, mejor dirigida y más barata de la capital.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores y doradores, barnices, brochas, epíllería, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros, suspensarios, vendajes y surtido completo en aparatos de ortopedia y cirujía.

Productos para jaboneros, tintoreros, pirotecnia y otras muchas industrias.

A los fotógrafos y aficionados

Placas Lumière y Smart, papeles, tarjetas postales y las mejores máquinas cámaras de 9x12 y 13x18 de la mejor fábrica de París. Productos químicos, puros y especiales.

Al público se ha recibido un gran surtido de esencias puras y extractos no conocidos, perfumería Orkidea; perfumes suaves y delicados, la mejor fábrica del mundo; de la perfumería del país un diluvio de jabones de tocador, entre ellos el jabón casino de San Sebastián y el continental, pasad y os convenceréis.

Importantísimo

Se ha recibido de la marca Gall un almacén de petróleo Gall, Elixir Gall, Colonia Gall y otros perfumes. Depósito de los específicos de los Sres. Almerza, Gayoso, Miguel Saiz de Carlos, Dr. Andreu, Espinar, Climent, Andrés y Pavía, Sánchez, Cabezudo, Izquierdo, Villegas, Callo, Múnera y demás autores de crédito, los productos de Almerza y Espinar si trabajan en grande. La mejor agua de colonia de Europa, preparación especial de este director, en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, se admite reto práctico científico para su ensayo.

A los ganaderos

Centro especial del específico para la Glosopeda y demás enfermedades del ganado.

El Zotal y Ácido Crómico puro en cristales

Sin tener título académico sabe prepararlo el Sr. Hernanz Pérez si algún señor farmacéutico se lo encarga. El ácido crómico que se expende en esta casa es de la casa Pouleno, Frères, de París, y Geó y Merk, de Alemania.

Sal Faci para la bacera.

NO EQUIVOCARSE, FIJARSE BIEN

Buscad la joya en droguerías que dirige el químico práctico y droguero Universal

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, (esquina á la cárcel).—Segovia

(Rechazad la envidia)

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE .sbibieq

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

JARABE
DE RÁBANO
YODADO

de GRIMAULT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúticó y del aceite de ligado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclequenes y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE
DE
DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños rachíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes décaudos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SANTANDER

Bodega en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NÚMERO 1

Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones. Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 275 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramariños; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades, don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de id.

FÁBRICA DE PAPEL
DE

MODESTO GARCÍA

SEGOVIA

Compro papeles inútiles, con tal que vengan limpios, de tiras y basuras, aun los de la calle.

Se pagan más los de oficinas, archivos, protocolos; inútiles, rasgados á pequeños trozos, y los del comercio, correspondencia vencida, libros y folletos impresos y demás clases de papeles viejos para fundirlos. Los de algún interés á presencia de los interesados.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rural y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial».

GRANDES ALMACENES
TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

DE

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España como del extranjero, grandes y variados surtidos en tapabocas, lana, lencería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en fanelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.